



Plan de Formación 2021

## JORNADA: DECLARACIONES RESPONSABLES Y COMUNICACIONES PREVIAS. CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS Y RESPONSABILIDADES

El sistema tradicional de intervención administrativa en el ámbito urbanístico, centrado en la exigencia de la obtención de la clásica licencia urbanística municipal para legitimar cualquier acto de construcción, edificación o instalación, se ha venido modificando paulatinamente desde la trasposición a nuestro ordenamiento jurídico de la Directiva 2006/123/CE, que ha conllevado la modificación de numerosas normativas nacionales desde la entrada en vigor de las denominadas Leyes Paraguas y Ómnibus.

La última de estas modificaciones tuvo lugar con el Decreto-ley 2/2020, de que vino a sustituir parcialmente las licencias urbanísticas por declaraciones responsables o comunicaciones previas, mediante la incorporación de un nuevo artículo en la LOUA, el 169 bis, que modifica sustancialmente el régimen jurídico de las licencias urbanísticas en Andalucía, y abre un panorama relativamente nuevo en nuestro sector.

Habiendo transcurrido ya unos meses desde la entrada en vigor de esta modificación, podría decirse que existe una desigual aplicación e interpretación de la misma por parte de los distintos municipios, lo que puede provocar ciertas dudas y reticencias entre promotores y profesionales técnicos del sector, preocupados fundamentalmente por este cambio de modelo, que sustituye la autorización previa por el control posterior.

Ante esta nueva situación, el Colegio de Aparejadores de Málaga ha organizado la presente jornada sobre declaraciones responsables y comunicaciones previas, en la que compañeros arquitectos técnicos municipales de distintos Ayuntamientos de la provincia, junto a la asesoría jurídica del colegio, ayudaran a desgranar y delimitar las obligaciones y responsabilidades de cada uno de los agentes implicados.

### PROGRAMA:

- 17:00 h **Presentación.**
- 17:05 h **Conceptos de declaración responsable, comunicación previa y licencia.**  
*D. Juan Ramón Fernández-Canivell. Asesoría jurídica del COAAT-Málaga.*
- 17:20 h **Actuaciones sujetas a declaración responsable.**  
*D. Juan Cerezo. Jefe de sección de Información de licencias del Ayuntamiento de Marbella.*  
*Dña. Leonor Muñoz. Jefa del Departamento de Licencias y protección urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.*
- 17:50 h **Supuestos prácticos: declaración responsable, documentación.**  
*D. Antonio D. Sánchez. Técnico Municipal del Ayuntamiento de Nerja.*
- 18:10 h **La Administración ante estos nuevos procedimientos abreviados. Control previo y futuro.**  
*D. Joaquín Lorenzo. Jefe de sección de Disciplina urbanística del Ayuntamiento de Torremolinos.*
- 18:30 h **Detección de irregularidades por parte de la Administración. Consecuencias.**  
*Dña. Leonor Muñoz. Jefa del Departamento de Licencias y protección urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.*
- 19:50 h **Responsabilidades de los técnicos.**  
*D. Juan Ramón Fernández-Canivell. Asesoría jurídica del COAAT-Málaga.*
- 19:10 h **Turno de preguntas - coloquio.**  
*Moderador: D. Antonio Rojas Pinteño. Coordinador del Aula Permanente de Urbanismo del COAAT-Málaga.*

<b>JORNADA:</b>	<b>DECLARACIONES RESPONSABLES Y COMUNICACIONES PREVIAS. CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS Y RESPONSABILIDADES</b>
<b>FECHA Y HORARIO:</b>	25 de marzo de 2021 de 17:00 a 19:30 horas
<b>MODALIDAD:</b>	Presencial y telepresencial. <i>NOTA: Plazas presenciales limitadas por el aforo reducido de la sala por el Covid-19. Imprescindible inscripción previa.</i>
<b>MATRÍCULA:</b>	<b>Gratuita</b>
<b>LUGAR:</b>	Salón de Actos del COAAT-Málaga (C/República Argentina, nº18. Málaga)
<b>INSCRIPCIÓN:</b>	<a href="#">[Inscríbete aquí]</a>



**Gabinete Técnico**

Tel: 952225180. Ext. 3

Email: [formacion@coaat.es](mailto:formacion@coaat.es)